

Resolución de Decanato **835 / 2025 - NAT -UNSa**
Expediente 10310-2025 - Adjudicar Contratación Directa N° 07/2025-FCN -
De: NAT - DIR. COMPRA Y PATRIMONIO NAT



Salta,
12/06/2025

VISTO:

El resultado de la Contratación Directa N° 07/24-FCN – Trámite por monto reducido, que trata de la adquisición de ropa de trabajo y calzado, con destino al personal de maestranza y campo de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que la presente Contratación fue autorizada mediante Resolución de Decanato 748/2025 – NAT - UNSa.

Que se dio cumplimiento a todas las disposiciones vigentes en materia de Contrataciones del Estado y en particular a lo establecido por el Artículo 1° de la Resolución CS N° 161/20.

Que la Unidad Operativa en su informe de fecha 11 de junio de 2025, aconseja adjudicar la presente Contratación Directa N° 07/2025, a la firma Grupo H y S S.R.L., por ser única oferta, considerarse su precio conveniente y ajustarse a lo solicitado, por el monto total de Pesos Un millón quinientos sesenta y un mil trescientos sesenta y cuatro con sesenta y siete cvos. (\$ 1.561.364,67).

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

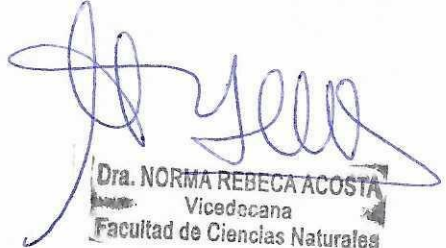
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Adjudicar la presente CONTRATACIÓN DIRECTA N° 07/2025-FCN – TRÁMITE POR MONTO REDUCIDO, para la adquisición de ropa de trabajo y calzado, con destino al personal de maestranza y campo de esta Facultad, por la suma total de Pesos Un millón quinientos sesenta y un mil trescientos sesenta y cuatro con sesenta y siete cvos., a la firma GRUPO H y S S.R.L. – CUIT N° 33-71249233-9 – con domicilio en Avda. Chille 1519 – Salta Capital, por las razones expuestas precedentemente.

ARTÍCULO 2°.- Imputar el importe citado en el Artículo anterior, a la siguiente partida presupuestaria: R.0051.024.004.022.12.02.00.00.12.00.2.2.2.0000.1.21.3.4

ARTÍCULO 3°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección General Administrativo Económica, a sus efectos.


M. Sc. ANA LILIANA ZELARAYÁN
Secretaria de Articulación Institucional
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. NORMA REBECA ACOSTA
Vicedecana
Facultad de Ciencias Naturales